



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO®



# CONVOCATORIA 2024 DEL DOCTORADO EN CIENCIAS EN BIOLOGÍA



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Sistema Nacional de Posgrados  
No. de referencia 003351

## FECHAS IMPORTANTES

- ✓ **RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
DEL 05 DE FEBRERO  
AL 24 DE MAYO
- ✓ **RESULTADOS DE PRESELECCIÓN**  
31 DE MAYO
- ✓ **EXAMEN DE CONOCIMIENTOS**  
17 DE JUNIO A LAS 10H
- ✓ **EXAMEN DE INGLÉS**  
18 DE JUNIO A LAS 10H
- ✓ **ENTREVISTA DE ASPIRANTES**  
19 DE JUNIO A LAS 10H
- ✓ **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**  
21 DE JUNIO
- ✓ **INGRESO**  
AGOSTO  
2024

## Contacto

☎ 834 153 2000 Ext 325

🌐 <https://cdvictoria.tecnm.mx/oferta/doctorado.htm>

✉ [depi\\_cdvictoria@tecnm.mx](mailto:depi_cdvictoria@tecnm.mx)

📍 Blvd. Emilio Portes Gil No. 1301, Cd. Victoria, Tamaulipas

## Documentos requeridos

- Carta emitida por un profesor del Núcleo Académico Básico en la cual:
  - Acepte ser su Director de Tesis
  - Especifique que no estará superando el número máximo reglamentario de estudiantes de posgrado (activos y aspirantes).
  - Mencione que el tema de tesis del aspirante es acorde a la(s) Linea(s) de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del profesor.
- Carta compromiso de disponibilidad de tiempo completo durante los estudios.
- Solicitud por escrito (formato libre) que exprese los motivos académicos que lo condujeron a ingresar al Doctorado.
- Carta de recomendación de un investigador.
- Copia del título profesional de Maestría.
- Copia de la cédula profesional o comprobación de trámite de la Maestría.
- Copia del certificado de estudios de licenciatura que indique el promedio general (mínimo de 7.8 para aspirantes mexicanos y 8.0 para extranjeros).
- Curriculum Vitae con documentos probatorios.
- Copia de la credencial de elector.
- Copia del CURP
- Acta de nacimientos original.
- Dos fotografías tamaño credencial.
- Los aspirantes extranjeros deberán Convalidar sus Estudios ante una Institución Educativa Mexicana
- Carta de Liberación de Beca, expedida por el CONAHCYT.

## Admisión de aspirantes

- La admisión de los aspirantes se realizará en dos etapas, la preselección y exámenes.
  - La preselección se realizará por el Claustro Doctoral, en la cual se considera la disponibilidad de estudiantes por profesor, consistencia con su(s) LGAC, contar con el promedio mínimo solicitado y presentar todos los documentos solicitados.
  - Los aspirantes preseleccionados deberán solicitar a la División de Estudios de Posgrado e Investigación (DEPI) la ficha para el pago de derechos al proceso de selección.
- La selección de los aspirantes del Doctorado en Ciencias en Biología será en función de:
  - Promedio general de la Maestría.
  - Calificación en el examen de conocimientos aplicado por el programa o alternativamente el puntaje en el EXANI-III (vigencia dos años).
  - Calificación del examen de inglés aplicado por el programa o alternativamente el puntaje de 450 del TOEFL (vigencia dos años).
  - Evaluación del comité de entrevistas.
  - Experiencia en investigación.
- Los estudiantes extranjeros podrán participar aplicando el examen EXANI-III en la embajada de México en su respectivo país, la entrega de la evidencia del TOEFL y la entrevista por videoconferencia.